

de todo lo que puede interesar como preámbulos o subsuelo en el que, luego, podamos construir nuestros pensares a los que buscamos hablar del mundo como creación y adelantamos líneas de universo que convergen, ¿o son atraídas?, en el (por el) punto Omega. No cae, nosotros tampoco, en brazos del escepticismo. Nos propone una *epistemología del riesgo* que tiene tres pilares: lo decisivo está en que la realidad nos resulta inteligible, aunque no de modo completo en nuestra condición histórica; ninguno de los proyectos epistémicos, como él los llama, ha merecido el consenso definitivo de todos, fuera de las matemáticas y de la lógica, convirtiéndose en fracaso rotundo cuando se pretendieron certezas irrefutables; pero hay elementos, que él llama objetivos, de modo que se puedan comparar opciones y preferir unas a otras, haciéndolas más fiables. Podemos hablar de *fuentes de determinación*, principios que nos permiten entender por qué la realidad es como es y no de otro modo. La dificultad no está en rastrear esas fuentes, sino los mecanismos de funcionamiento: solemos ver lo que se hace y con frecuencia quién o qué lo hace, mas nunca conseguimos atisbar cómo se hace, pues la maquinaria de la determinación se encuentra en los sótanos del universo (23-24). Entiendo, sin embargo, que esto último debe acontecer cuando el filósofo se retiene y todavía no ha ascendido —bueno, para Arana sería descender a las profundidades más hondas de los sótanos, donde se encuentran los fundamentos, qué digo, donde se encuentra el fundamento— hasta la cumbre en donde se halla el portillo en el que se le hace fehaciente el mundo como creación, subida en la que hurgan estas páginas mías. En este libro encontramos, pues, un precioso mundo de iniciación a lo que nosotros andamos buscando. Se le agradece inmensamente el que ponga al alcance del lector una bibliografía en castellano de unos 300 títulos. Para colmo, su manera de escribir es tal que uno puede engancharse en la primera página sin que no se le caigan las manos hasta llegar a su última palabra. Tal es el modo en que el libro tiene enorme utilidad para los que hablamos sobre el mundo como creación, entremetidos en las complejas sinuosidades que conlleva. Leyéndolo, la composibilidad de la que hablo se hace más cercana. Juan Arana nos muestra líneas de razonabilidad que hacen composable el tratamiento filosófico del mundo como creación, aunque él no toque la cuestión.

Alfonso Pérez de Laborda

apl.name

PUBLICACIONES SOBRE EL CONCILIO VATICANO II

ROUTHIER, G. – ROY, PH. J. – SCHELKENS, K. (dir.), *La théologie catholique entre intransigeance et renouveau. La réception des mouvements préconciliaires à Vatican II* (Bibliothèque de la Revue d'Histoire Ecclésiastique 95; Louvain-la-Neuve

2011). 328 pp. ISBN: 978-2-503-54463-2; MARCHETTO, A., *Il Concilio Vaticano II. Per la sua corretta ermeneutica* (Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2012). 380 pp. ISBN: 978-88-209-885-5; RUGGIERI, G., *Ritrovare il concilio* (Einaudi, Torino 2012). 131 pp. ISBN: 978-88-06-21276-6; CHENAUX, Ph., *Il Concilio Vaticano II* (Carocci Editore, Roma 2012). 189 pp. ISBN: 978-88-430-6514-1; RAHNER, K., *El concilio, nuevo inicio* (Herder, Barcelona 2012). 90 pp. ISBN: 978-84-254-3115-9

Uno de los elementos de mayor novedad en los estudios dedicados al Concilio Vaticano II es la renovada atención al contexto teológico, social y cultural que precedió el anuncio y la celebración del último concilio ecuménico. El volumen dirigido por Routhier, Roy y Schelkens es fruto de un congreso internacional, organizado por las Facultades de Teología de la Universidad Católica de Lovaina y de la Universidad de Laval, que afrontó precisamente el peso de los diferentes “movimientos” (bíblico, patristico, litúrgico, teológico ecuménico, laical, catequístico...) en la fase de preparación del Vaticano II. Un primer resultado de tal estudio es la constatación, real aunque todavía en estado inicial, de la imposibilidad de considerar los tres años de la preparación conciliar (1959-1962) como un mero lastre que fue abandonado por los padres apenas iniciado el Concilio. Como consecuencia sale a la luz, como no podía ser menos, que el Vaticano II es también un “hecho de recepción” y así debe ser estudiado.

El volumen está compuesto por una introducción, a firma de los directores, quince contribuciones y el muy útil índice de nombres.

Los argumentos que se afrontan pueden ser agrupados en dos grandes bloques. En primer lugar, en torno a algunos temas fundamentales del Vaticano II como son: el retorno a las fuentes (A. Dupont, *The Authority of Augustine of Hippo at the Second Vatican Council. A Comparative Analysis of the Use of Augustine in the Preparatory and the Promulgated Documents*, pp. 11-48), la pastoralidad del Concilio (M. Quisinsky, *Vers un concile pastoral? La réception (ou non-réception) de la théologie de Chenu et de Congar au cours de la phase préparatoire du concile*, pp. 145-178), el peso de la “minoría conservadora” (R. Coppe Caldeira, *Le conservatisme catholique au Brésil: aspects historiques avant le concile Vatican II*, pp. 309-320; Ph. L. Roy, *La pré-histoire du Coetus Internationalis Patrum: une formation romaine, antilibérale et contre-révolutionnaire*, pp. 321-354), y el significado del Concilio en la historia de la Iglesia (L. Boeve, *Une histoire de changement et de conflit de paradigmes théologiques? Vatican II et sa réception entre continuité et discontinuité*, pp. 355-366).

En segundo lugar los ensayos tienen como referencia los documentos conciliares directamente o algunos de sus temas fundamentales: la constitución sobre la Sagrada Liturgia (M. Faggioli, *The Pre-Conciliar Liturgical Movement in the United States and the Liturgical Reform of Vatican II*, pp. 69-90; M. Lamberigts, *The Liturgical Movement in Germany and the Low Countries*, pp. 91-122), la constitución dogmática *Dei Verbum* (K. Schelkens, *From Providentissimus Deus to Dei Verbum. The Catholic Bib-*

lical Movement and the Council Reconsidered, pp. 49-68; W. De Pril, *The Conciliar Schema De Deposito Fidei on "Doctrinal Progress". An Analysis from the Perspective of Preconciliar Theories of Dogmatic Development*, pp. 123-144), el apostolado de los laicos (I. Csontá, *From Movement to Vatican II's Reception of Preconciliar Catholic Action Movements*, pp. 179-198), la Iglesia (G. Routhier, *La réception dans le premier De Ecclesia des mouvements de renouveau préconciliaire*, pp. 199-212), la relación con el judaísmo (M. Attridge, *The Struggle for Nostra Aetate. The "Quaestione Ebraica" from 1960-1962: Issues and Influences*, pp. 213-230), y, en último lugar, el ecumenismo (F. Weiser, *La réception des auteurs protestants comme marqueur d'un affrontement culturel à l'intérieur du champ religieux catholique au moment du concile. L'exemple de l'espace théologique nord-américain*, pp. 231-248; C. Clifford, *Elementa Ecclesiae: A Basis for Vatican II's Recognition of the Ecclesial Character of non-Catholic Christian Communities*, pp. 249-270; P. De Mey, *Précurseur du Secrétariat pour l'Unité: le travail œcuménique de la 'Conférence Catholique pour les Questions œcuméniques' (1952-1963)*, pp. 271-308).

Emblemático del trabajo, que han querido proponer el congreso y la publicación de sus actas en este volumen, es la breve contribución de Gilles Routhier sobre la recepción de la renovación teológica en el primer esquema *De Ecclesia*. Desde el punto de vista metodológico es de gran interés la observación del teólogo canadiense sobre la necesidad de preguntarse sobre la recepción de la renovación teológica precedente al Concilio tanto en la forma de la reflexión como en los contenidos afrontados. En efecto, afirma Routhier: «creo que la primera batalla ha tenido lugar en el terreno del método y del estilo del discurso, entendidos en sentido amplio como *modus loquendi*, y que la elección de un método de elaboración del discurso ha tenido como consecuencia una influencia sobre la perspectiva del texto, la orientación del discurso, su estilo, su forma de expresión y su retórica. En última instancia, un cambio de método ha conducido a una evolución del contenido y un avance en las ideas futuras» (pp. 202-203). A juicio de Routhier cuando los padres conciliares recibieron el primer esquema *De Ecclesia* criticaron ante todo su estilo teológico, pues no era congruente ni con las indicaciones de Juan XXIII ni con los avances que los movimientos misionero, kerigmático y catequístico habían promovido en las décadas anteriores. De hecho, en las intervenciones de los padres se encuentran dos referencias recurrentes: a los destinatarios o interlocutores y al tiempo presente.

¿A qué conclusión se llega? ¿Cuál fue la influencia de la renovación teológica precedente al Concilio a la hora de afrontar el esquema *De Ecclesia*? Routhier responde con claridad: «ya en la época del Concilio se había comprendido que la recepción de los movimientos preconciliares iba más allá de la simple cuestión temática. Lo que está en juego es un método teológico y un *modus loquendi* determinado, en su origen, por el retorno a las fuentes, y en su término, por los destinatarios a los que se quiere dirigir» (p. 211).

El volumen, como se puede ver, es de gran interés.

Siete años después de la publicación del libro *Il Concilio ecumenico Vaticano II. Contrappunto per la sua storia* (LEV, Città del Vaticano 2005), considerado por su autor como «la primera historia de la historiografía sobre el Concilio Ecu­menico Vaticano II desde 1990 a 2005» (p. 24), Agostino Marchetto ofrece una nueva contribución al debate sobre el Concilio identificando el objeto de la misma en el subtítulo del libro: *Il Concilio ecumenico Vaticano II. Per la sua corretta interpretazione*. El autor asume explícitamente como síntesis de una hermenéutica adecuada la indicación de Benedicto XVI sobre «la ‘hermenéutica de la reforma’, de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino».

El volumen se presenta como la colección de 35 escritos, en su gran mayoría recensiones, de los cuales 21 son inéditos. Con razón Marchetto reivindica la dignidad del género “recensión” como una modalidad adecuada a la hora de favorecer la discusión científica.

Seis son las partes en las que se ha dividido la materia. Se trata de una división que guía al lector a través del itinerario de lectura y recensión crítica de los libros más significativos publicados desde el año 2005 hasta el presente. En la primera parte – *Contrappunto per una giusta ricezione* (pp. 15-33) – se examina el volumen de las actas del célebre Congreso de Salamanca sobre la recepción y comunión entre las Iglesias de 1996 y la tesis de F. S. Venuto sobre el debate en torno a la historiografía del Concilio desde su clausura a la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de 1985. A diversas publicaciones sobre los papas protagonistas del Vaticano II y sobre el primado petrino (publicaciones de M. Roncalli, A. Melloni, A. Tornielli, R. Lill, L. Villemin y S. Dianich), está dedicada la segunda parte: *Prospettive ermeneutiche in recenti opere sui Papi conciliari* (pp. 37-95). En la tercera, en cambio, se afronta el estudio de algunos diarios y textos de peritos que ofrecieron su colaboración a los trabajos conciliares (Tromp, Philips, Willebrands, De Lubac y Mejía): *Prospettive ermeneutiche da alcune fonti conciliari private* (pp. 99-136). Se llega así a la cuarta parte, la más extensa junto con la sexta, que afronta directamente las publicaciones que pueden ser consideradas expresión de una “hermenéutica de ruptura” en clave “progresista” (somos consciente de la precariedad que implica el uso de esta categoría): *Ermeneutica della rottura* (pp. 136-237). En esta parte el interlocutor principal del autor es la corriente historiográfica que identifica en Giuseppe Alberigo su punto de referencia. Marchetto ofrece un juicio detallado – aunque a veces las críticas son sólo citadas y no encuentran, obviamente también a causa del género recensión, un desarrollo amplio – sobre las contribuciones de: G. Alberigo, O. H. Pesch, G. Routhier, G. Robin, J. W. O’Malley, Ch. Theobald, K. Ganzer, G. Ruggieri y una colección de 9 breves volúmenes sobre el Concilio publicados por la revista italiana de los paulinos *Jesús*. La lectura de las diferentes recensiones permite reconocer las diferencias existentes entre todos estos autores. A este propósito la descripción de la propuesta de Routhier en clave de “hermenéutica de la ruptura” ha sido explícitamente negada por el mismo teólogo canadiense, el cual se reconoce en la “hermenéutica de la reforma” propues-

ta por Benedicto XVI (cfr. G. ROUTHIER, *Une magistrale leçon d'herméneutique du Concile Vatican II*: "Revista Española de Teología" 72 [2012] 469-487). Novedad de este volumen lo constituye la quinta parte del mismo, dedicada también a la hermenéutica de la ruptura, pero, en este caso, en clave tradicionalista: *Ermeneutica della rottura nella tendenza tradizionalista* (pp. 239-266). Se examinan las contribuciones de R. De Mattei, considerada una historia ideológica del Vaticano II de signo opuesto a la dirigida por Alberigo, y de B. Gherardini, del cual se ofrece una recensión sólo del primer volumen publicado por este autor sobre el argumento (a nuestro parecer el juicio de Marchetto hubiese sido todavía más duro si hubiese tenido en cuenta los otros dos libros que completan la propuesta de Gherardini: *Concilio Vaticano II. Il discorso mancato*, en el 2011, y *Il Vaticano II. Alle radici d'un equivoco*, en el 2012). Finalmente, la sexta parte – *Ermeneutica della riforma nella continuità* (pp. 267-363) – además de tres recensiones a obras consideradas como exponentes de una hermenéutica adecuada (el colectivo *Vaticano II. Renewal within Tradition*, editado en 2008 por L. Lamb y M. Levering, los recuerdos del Concilio de L. F. Capovilla, secretario de Juan XXIII, y la contribución de R. McNerny), ofrece los textos de algunas conferencias de estos últimos años en las que Marchetto ha expuesto, a grandes líneas, las claves de una hermenéutica adecuada del Vaticano II (el n. 33 *Prospettive ermeneutiche conciliari [in commemorazione del Patriarca Luciani]*, pp. 331-348, es prácticamente un resumen de este volumen). Por esta razón, la sexta parte constituye la más novedosa e interesante para el lector.

¿Cuáles son dichas claves? En primer lugar, la crítica a la categoría de "evento" a la hora de describir el Vaticano II, una crítica que pone sobre el tapete el estatuto teológico de la historia de la Iglesia. Afirma Marchetto: *«en general usamos fácilmente este término para indicar el objeto de nuestra atención [el Concilio], no siendo del todo conscientes de cuanto subyace a él, es decir, no sólo la indicación de un acontecimiento grande e importante. En efecto, partiendo de dicho término, y en el contexto de una tendencia historiográfica general profana, que privilegia el evento, la discontinuidad, el cambio, o bien, la mutación traumática (...) en la presentación histórica del Vaticano II se ha impuesto, como un monopolio, una visión que he definido, desde el principio, ideológica, extrema, de ultranza, no consensual. Dicha visión considera el gran Concilio como ruptura, una novedad absoluta, el nacimiento casi de una nueva Iglesia, una revolución copernicana, el paso de un tipo de Catolicismo a otro»* (pp. 300-301; además cfr.: pp. 306, 311 y 320). La pregunta que surge es si el uso de la categoría de "evento" para referirse al Concilio debe necesariamente asumir tal contenido. La respuesta es claramente negativa: prueba de ellos es el uso que de dicha categoría hacen no sólo autores como K. Wojtyła y M.-J. Le Guillou, sino los mismos papas desde Juan XXIII hasta nuestros días. De ello es consciente el mismo Marchetto cuando afirma: *«Añadamos, sin embargo, que entre los "tipos de interpretación del concilio", "grosso modo" tres según el autor [J. Komonchak], falta al menos el que lo considera un "gran acontecimiento", y en este sentido "evento", pero "católico", es decir, capaz de conjuntar evangélicamente, como he dicho, nova et vetera»* (p. 328, n. 16). Merecería la pena profundizar crítica y sistemáticamente esta perspectiva.

Una segunda clave fundamental es la necesidad de asumir el valor esencial de los documentos promulgados por el Concilio en cuanto expresión del consenso como característico del trabajo sinodal (cfr. p. 301, 303, 307, 311, 313, y 329). A este propósito son iluminadoras las indicaciones que nos ofrece el autor: *«Ya me he referido al consenso sinodal, buscado sin descanso por Pablo VI, como expresión de la “Catholica”, de la unitas in necessariis, y para nosotros encarnación del combinarse de Tradición y renovación en el gran Sínodo Vaticano. Su ausencia o carencia, en efecto, es algo que se termina por pagar con un precio alto, como enseña la historia de los concilios. Y el ejemplo de muchos sínodos importantes, que se han preocupado fatigosamente por alcanzar el consenso, es un testimonio de su gran importancia y de su carácter de signo, sobre todo en el sentido de que la verdad no es objeto de “decisión” (a través de una votación), sino de “testimonio” a través precisamente del consenso»* (p. 303). A nuestro juicio estamos aquí ante la dinámica propia de la comunión y del testimonio de fe. En el caso de los sucesores de los Apóstoles, en el ejercicio de su ministerio propio, se trata de un testimonio vinculante para todo el pueblo cristiano. De gran valor resultan a este respecto las reflexiones de Eugenio Corecco sobre la “representación” y “el testimonio” en la Iglesia.

Un tercer elemento que permite acercarse adecuadamente al Vaticano II es la comprensión del *aggiornamento*, según la intención de Juan XXIII, asumida después por Pablo VI, *«no como ruptura con el pasado o contraposición de momentos históricos, sino como crecimiento, perfeccionamiento del bien que siempre se encuentra en acto en la Iglesia»* (p. 301; además cfr.: 309, 313, 321-323). Se trata, en definitiva, del abrazo entre la Tradición y la renovación necesaria que, obviamente, implica también la dinámica de la reforma. Vinculado a esta tercera clave se encuentra la afirmación de “la reforma en la continuidad” como fórmula sintética para comprender adecuadamente el Vaticano II. En este punto, Marchetto no se adentra en el estudio de qué significa exactamente “continuidad” y, sobre todo, de la cuestión a nuestro modo de ver esencial, es decir, de quién se predica dicha continuidad. Se trata de la cuestión del “único-sujeto Iglesia”, por recurrir a las palabras de Benedicto XVI.

Finalmente, podemos señalar un cuarto elemento que el autor explicita en su recensión a la obra del jesuita Ch. Theobald. Refiriéndose a la crítica que el francés dirige a *«la posición de aquellos, con Pablo VI a la cabeza, han considerado la Iglesia como “argumento principal” del Concilio»*, Marchetto afirma con claridad: *«Pensamos que se deba sostener esta hipótesis»* (p. 193; además cfr.: 349). Obviamente, nadie puede negar que el objeto material central de las enseñanzas conciliares sea la Iglesia, *ad intra* y *ad extra*, pero esto no quiere decir que el Vaticano II sea un concilio eclesiológico. Sobre todo porque es imposible acercarse a la Iglesia desde sí misma y decir algo teológicamente sensato sobre ella si no es a partir, como de hecho ha propuesto el Concilio, de la revelación de la Trinidad en Cristo. Por otra parte, el mismo Marchetto matiza su opinión cuando en la última contribución del volumen afirma: *«el anuncio del Evangelio al mundo era la intención más profunda de la gran asamblea sinodal»* (p. 351). Es decir: Dios y los hombres, y al servicio de dicho encuentro la Iglesia.

La obra de Marchetto se ofrece al lector como un útil volumen de consulta que permite un primer acercamiento a las principales propuestas hermenéuticas sobre el Vaticano II.

El título del breve ensayo de Giuseppe Ruggieri – *Ritrovare il concilio* – permite entrever desde el inicio el carácter reivindicativo del volumen. Miembro del grupo de historiadores y teólogos que, dirigidos por Giuseppe Alberigo, ha dado a la luz la célebre *Historia del Concilio Vaticano II*, Ruggieri expone con claridad la hipótesis central de lectura propuesta por dicha obra: el Vaticano II ha sido un “evento” que ha marcado en la historia de la Iglesia un cambio de paradigma. La categoría “evento” es utilizada con la finalidad precisa de evitar la reducción del Concilio al conjunto de las constituciones, decretos y declaraciones, pues dicha operación comportaría inevitablemente desconocer la novedad que supuso el Vaticano II. En este contexto Ruggieri afronta la relación continuidad-discontinuidad en referencia al discurso de Benedicto XVI del 22 de diciembre de 2005. A su juicio es imprescindible reconocer la existencia de dos perspectivas, que aun no siendo contradictorias, deben mantenerse adecuadamente separadas: la perspectiva teológica y la perspectiva histórica. A este propósito Ruggieri, tras haber constatado algunos elementos de novedad en el Vaticano II, afirma: *«el teólogo, siguiendo el ejemplo de Benedicto XVI, distinguirá entre el nivel de las formas contingentes, en aparente discontinuidad, y el de los principios fundamentales. Pero son distinciones que el historiador no puede realizar en su horizonte propio»* (p. 18). Se encuentra aquí, a nuestro parecer, una de las dificultades fundamentales de la propuesta hermenéutica de Ruggieri: ¿es verdaderamente posible reconocer la naturaleza propia de un acontecimiento histórico como es el Vaticano II prescindiendo de su carácter teológico? ¿No se asume, en dicha hipótesis, una visión reducida de la historia?

A partir de esta hipótesis hermenéutica Ruggieri expone, en cuatro capítulos breves, los elementos que permiten hablar de un cambio de paradigma. Se trata de una nueva visión de la revelación (*«la naturaleza del evento de la revelación, el proceso de su transmisión, los criterios de la exégesis, el papel de la Escritura en la vida de la Iglesia»* p. 42), de la atención a la historia reconocida como “lugar teológico”, de la experiencia eclesial (origen eucarístico, inmanencia recíproca entre Iglesia universal e Iglesias particulares, colegialidad, ecumenismo), de la apertura a los “otros en cuanto otros” (relación con el hebraísmo, las religiones no cristianas y la modernidad). Este elenco de cuestiones ilumina con claridad la necesidad de superar una consideración del Vaticano II como concilio eclesiológico. En efecto, hay que concordar con Ruggieri cuando afirma que *«es más conforme a los hechos, en realidad, ver el eje fundamental de las enseñanzas conciliares en el recentramiento de la fe cristiana en Dios Padre de Jesús, en su Palabra [revelación] y su presencia en la historia vivida por los hombres»* (p. 74).

El volumen, publicado en los días del 50 aniversario de la apertura del Concilio, da por evidentes diversas cuestiones que necesitan ser afrontadas con mayor detenimiento o, al menos, que de hecho son objeto de interpretaciones a veces opues-

tas: el papel de la opinión pública (aunque sería más adecuado hablar de los medios de comunicación), la lectura sobre el pecado original teniendo en cuenta la cuestión de los géneros literarios, la relación Reino de Dios – Iglesia, las cinco preguntas sobre el capítulo III de *Lumen gentium* y la *Nota explicativa praevia*, la afirmación de que la Iglesia acepta con la declaración *Dignitatis humanae* que los fundamentos de la convivencia pueden prescindir de Dios... Estos son algunos de los temas que, de la hermenéutica promovida por la *Historia del Vaticano II* dirigida por Alberigo, han pasado a la “vulgata” de los estudios sobre el Concilio.

La lectura del volumen de Ruggieri, sin embargo, está llena de matices y afirmaciones ricas y de gran calado teológico. En sus páginas el teólogo lleva las de ganar respecto al historiador. Por ello, en realidad, al lector capaz de prescindir del tono polémico y militante – a veces no privado de cierta amargura –, le suscita perplejidad no tanto lo que se dice, sino sobre todo lo que se deja entrever y lo que objetivamente se omite. Dos ejemplos pueden iluminar lo que queremos decir. En primer lugar la referencia a la “interpretación enriquecedora” propuesta por Dossetti (cf. pp. 68-69): ¿cuáles son sus reglas y sus límites?, ¿cómo evitar que dicha propuesta no conduzca a una recepción de la idea que, por ejemplo, el mismo Dossetti tuvo del Concilio y que el Concilio de hecho no asumió? En segundo lugar, cabe destacar el silencio sobre el largo pontificado de Juan Pablo II. Las dos referencias que se hacen al último papa que fue padre conciliar – a propósito del primado del Concilio respecto al Código de Derecho Canónico y del encuentro de Asís – podían hacer esperar el reconocimiento de su protagonismo en la recepción del Vaticano II, afirmación que no se encuentra en el volumen.

Ritrovare il Concilio se ofrece, por tanto, como un ejemplo paradigmático de una de las corrientes hermenéuticas sobre el Vaticano II más difundidas en el panorama teológico y cultural de nuestros días.

Profesor Ordinario de Historia de la Iglesia moderna y contemporánea de la Facultad de Teología de la Pontificia Università Lateranense y Director del Centro Studi e Ricerche sul Concilio Vaticano II del mismo ateneo, Philippe Chenaux ofrece al gran público una presentación sintética y ágil de los precedentes y de la celebración del Vaticano II así como de la evolución de la vida de la Iglesia en los años inmediatamente sucesivos al Concilio.

La perspectiva del volumen es claramente histórica. Ello permite al autor ofrecer los datos más significativos sin renunciar a introducir al lector en algunos debates particularmente importantes o en cuestiones de hondo calado teológico.

El volumen está dividido en doce capítulos, a los que siguen las notas de cada uno de ellos (pp. 157-173) – opción privilegiada por las editoriales que, sin embargo, penaliza los textos y su comprensión –, la bibliografía general (pp. 175-183) y un útil índice onomástico (pp. 185-189, en el que, sin embargo, falta la referencia a Marie-Joseph Le Guillou presente en la pág. 90).

Tras un página de introducción, en la que se declara la perspectiva fundamentalmente histórica del volumen, los primeros cuatro capítulos están dedicados a

los antecedentes del Vaticano II: *L'eredità di Pio XII* (pp. 13-19), *I movimenti ecclesiali preconciliari* (pp. 21-32), *L'idea conciliare di Giovanni XXIII* (pp. 33-41), y *La preparazione* (pp. 43-50). En estos capítulos se describe el contexto social, político y eclesial de los años que precedieron el anuncio y la convocatoria del Concilio por parte del beato Juan XXIII, así como el origen y la naturaleza de la iniciativa del Papa y las actividades de preparación del que llegaría a ser el vigésimo primer concilio ecuménico de la Iglesia. A este respecto es digna de mención la sugerencia del autor cuando afirma que «la recepción de estas “ideas nuevas” [se refiere a los movimientos de renovación del inmediato preconcilio] aparece como uno de las canteras más nuevas e interesantes de la actual investigación histórica sobre el Vaticano II» (p. 21).

Desde el capítulo 5 al capítulo 9 se describe el desarrollo de los cuatro períodos conciliares. En primer lugar, se nos ofrece en el capítulo 5 – *I partecipanti* (pp. 51-60) – una rica descripción de la composición de la asamblea conciliar que insiste en su dimensión mundial. En ella estuvieron presentes no sólo los padres conciliares sino también los peritos, los observadores no católicos, los auditores laicos y los medios de comunicación: en efecto, «la dimensión mediática del concilio debe ser tomada en consideración» (p. 60). Sigue la exposición de las actividades del Concilio durante sus cuatro períodos: *Lo svolgimento* (pp. 61-71). En este capítulo sexto son pasados rápidamente en reseña los principales acontecimientos de cada período: la alocución *Gaudet Mater Ecclesia*, el reenvío de las votaciones de las comisiones conciliares, el mensaje al mundo, la muerte de Juan XXIII y la sucesión de Pablo VI con sus primeras decisiones (modificaciones en el reglamento, nombramiento de los moderadores, invitación a auditores laicos...), el voto de orientación del 30 de octubre de 1963, la discusión sobre la inclusión o no del esquema *De Beata* en el *De Ecclesia*, el plan Döpfner, la peregrinación en Tierra Santa, la *Ecclesiam suam*, la “semana negra”, el viaje a la Onu, las discusiones sobre la libertad religiosa y el esquema XIII, la cancelación de las excomuniones entre ortodoxos y católicos... Los tres capítulos sucesivos, en cambio, afrontan temáticamente la enseñanza conciliar. *La Chiesa ad intra* describe los debates doctrinales más importantes durante los trabajos del Vaticano: la revelación y la teoría de las “dos fuentes” y la colegialidad episcopal (pp. 73-84). A juicio del autor «la noción de “debate” es una categoría-clave de la historiografía conciliar que nos permite entrar verdaderamente en la historia redaccional de los textos y así ver cuáles fueron las intenciones reales de sus redactores. La reconstrucción histórica del proceso de elaboración de los documentos aparece, en efecto, como la premisa indispensable para su justa interpretación» (p. 73). *La Chiesa ad extra* (pp. 85-99) afronta los principales núcleos de la relación de la Iglesia con el mundo a partir de la constitución pastoral *Gaudium et spes* y los debates sobre la libertad religiosa. Y, en último lugar, el capítulo 9, titulado *La via del dialogo* (pp. 101-115), a partir de las indicaciones de la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI, nos introduce en la enseñanza conciliar sobre el ecumenismo, sobre lo que se llamará más adelante el diálogo interreligioso y, finalmente, sobre el diálogo con el ateísmo. En este último punto es interesante la cita de Palmiro Togliatti sobre el ocaso de la era constantiniana de la Iglesia a partir del Vaticano II (cf. p. 113).

Los últimos párrafos del capítulo noveno nos introducen de lleno en los años inmediatamente sucesivos a la clausura del Concilio, años, como sabemos, muy complejos. *Paolo VI, il principe riformatore* (pp. 117-127) es el título del décimo capítulo en el cual se describen las dos principales reformas favorecidas por Papa Montini: la reforma litúrgica y los problemas que comportó (desde las críticas al nuevo misal, pasando por el cisma de Mons. Lefebvre hasta llegar al motu proprio *Summorum Pontificum*) y la reforma de la curia romana a partir de los principios de simplificación, descentralización e internacionalización. El capítulo undécimo describe *La crisi del postconcilio* (pp. 130-141), concentrándose en la crisis de la fe (con particular referencia al *Credo del pueblo de Dios* de Pablo VI), la crisis del magisterio (el caso de la encíclica *Humanae vitae* y el disenso teológico) y la crisis del clero y del asociacionismo católico (curiosamente no se cita explícitamente la respuesta negativa por parte de la Acción Católica italiana a Pablo VI cuando solicitó su compromiso militante en el referéndum sobre la ley del divorcio).

El capítulo conclusivo del volumen representa una breve síntesis sobre el debate actual en torno a la hermenéutica del Vaticano II y a su “historización”, identificando la separación que hoy existe «entre dos interpretaciones, más aún entre dos “memorias” del Concilio: la culta de los historiadores (escuela de Bolonia), coherente con el “espíritu” de un evento que ha marcado el inicio de una nueva era en la historia de la Iglesia; y la oficial del magisterio (Juan Pablo II, Benedicto XVI), coherente con la letra de los documentos en la continuidad con la gran tradición de la Iglesia» (p. 151). El autor nos conduce, de este modo, hasta descubrir la gran tarea del presente: «¿cómo reconciliar estas dos lecturas contrapuestas del evento conciliar y de sus decisiones (...) se trata, más modestamente, de retomar la investigación histórica a partir de la documentación lo más amplia posible y sin a priori de tipo ideológico, evitando instrumentalizar la historia del concilio para fines extraños a la historia misma, de modo que se llegue a una comprensión más equilibrada y compartida del evento y de sus decisiones» (ibídem).

Para llevar a cabo esta tarea Chenaux identifica algunos ámbitos de trabajo que deberán ser afrontados en el futuro: «el papel del papado y de los ambientes romanos, la contribución de las distintas escuelas teológicas, el papel de los cuerpos intermedios (conferencias episcopales, grupos extra aulam), la cuestión de la información y de la opinión pública» (p. 152).

Para concluir, nos permitimos una simple advertencia: desde el punto de vista teológico el autor, en algunas ocasiones, utiliza expresiones o realiza algunas afirmaciones que exigirían, al menos, ser adecuadamente matizadas. Algunas ejemplos son: la caracterización de la encíclica *Mystici Corporis* en términos de “eclesiología de comunión” (p. 23), la afirmación sobre la novedad de la “colegialidad episcopal” (pp. 78-79), y la afirmación de que la declaración *Dignitatis humanae* “resuelve” en el plano teórico o teológico el problema de las relaciones entre la libertad y la verdad (p. 92).

El volumen del prof. Chenaux, ricamente documentado y lleno de información para el lector, constituye una valiosa introducción al conocimiento de la historia del Concilio Vaticano II y de los problemas implicados en su estudio y hermenéutica.

Concluimos esta nota bibliográfica sobre publicaciones en torno al Concilio Vaticano II dando noticia de la nueva edición de la conferencia *El concilio, nuevo comienzo*, que Karl Rahner pronunció el 12 de diciembre de 1965, es decir, cuatro días después de la clausura del Vaticano II, en la *Herkulesaal* de Munich. La introducción es de Karl Lehman (cf. pp. 11-22), el cual, como joven estudiante de teología en Roma durante los períodos conciliares, colaboró con el autor en sus tareas al servicio del Concilio. La conferencia está dividida en tres apartados. En el primero de ellos (pp. 27-39) se describe “lo que ha acontecido en el Vaticano II”, y se nos ofrece una lectura sistemática de los contenidos principales de su enseñanza: la idea fundamental que la Iglesia tiene de sí misma, la descripción de la vida interna de la Iglesia a partir de los *tria munera*, y la misión de la Iglesia *ad extra*. El segundo apartado, que puede considerarse el central (pp. 41-54), introduce a los lectores en la conciencia de que el Vaticano II ha sido sólo «*el inicio del inicio*» (p. 42). Se trata, en efecto, de asumir con decisión la tarea de la “recepción conciliar”, término que Rahner no usa pero que identifica adecuadamente la tarea indicada por el teólogo alemán. El tercer y último párrafo de la conferencia (pp. 55-64), subraya el horizonte propio de toda acción y de toda reforma eclesial: ser *«puro servicio, mera disponibilidad y ayuda para algo muy distinto, algo muy sencillo y, precisamente por ello, increíblemente difícil y consolador a la vez: para la fe, la esperanza y la caridad en los corazones de todos los hombres»* (pp. 56-57). El volumen se cierra con un epílogo a cargo de los responsables de esta última edición de la conferencia, A. R. Batlogg y A. Raffelt, cuyo objeto es ofrecer el contexto eclesial del texto presentado, así como una síntesis de la evolución del pensamiento de Rahner sobre el Vaticano II.

Gabriel Richi Alberti

Recensiones

JUARISTI, J., *Miguel de Unamuno* (Taurus, Madrid 2012). 520 pp. + 36 fotografías.
ISBN: 978-84-306-0076-2

Jon Juaristi fue catedrático en la Universidad del País Vasco y lo es ahora en la de Alcalá de Henares, además de haber sido docente en otros centros universitarios de España y América. También ha estado al frente de la Biblioteca Nacional y del Instituto Cervantes. Junto a su obra poética, podemos destacar los siguientes ensayos: *Eus-*